



**ACTA DE SESIÓN N° 01-2021-CEPG-UPAO – CONSEJO ORDINARIO**

En la ciudad de Trujillo, siendo las 09:30 am del día 16 de enero del 2021, en la sala virtual <https://us02web.zoom.us/j/85416347005>, bajo la presidencia de la Sra. Decana Dra. Lucero De Los Remedios Uceda Dávila, se reunieron en sesión ordinaria los señores integrantes del Consejo de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada Antenor Orrego:

Dra. LUCERO DE LOS REMEDIOS UCEDA DÁVILA  
Decana de la Escuela de Posgrado

Dr. JOSÉ ANTONIO CABALLERO ALVARADO  
Director Académico Escuela de Posgrado, Coordinador Unidad Posgrado Facultad Medicina

Dra. TULA LUZ BENITES VÁSQUEZ  
Coordinadora Unidad Posgrado Facultad Derecho y Ciencias Políticas

Dr. JOSÉ GERARDO MEDINA SÁNCHEZ  
Coordinador Unidad Posgrado Facultad Educación

Dr. OSWALDO HURTADO ZAMORA  
Coordinador Unidad Posgrado Facultad Ingeniería

Ms. MARIA ISABEL BARDALES VÁSQUEZ  
Coordinadora Unidad Posgrado Facultad Ciencias de la Comunicación

Ms. MILAGRITOS DEL ROCÍO LEÓN CASTILLO  
Coordinadora Unidad Posgrado Facultad Ciencias de la Salud

Dr. JUAN CARLOS CABRERA LA ROSA  
Coordinador Unidad Posgrado Facultad Ciencias Agrarias

Ms. LUIS EDUARDO AMAYA LAU  
Coordinador Unidad Posgrado Facultad Ciencias Económicas

Ms. SANDRA ALEIDA KOBATA ALVA  
Coordinador Unidad Posgrado Facultad Arquitectura, Urbanismo y Artes

Se tuvieron como invitados a los docentes coordinadores de programas, quienes participaron de la primera parte del Consejo, respecto de informes por parte de la Escuela de Posgrado.

**I. INFORMES A DOCENTES COORDINADORES DE PROGRAMA**

1. Informes carga no lectiva coordinadores de programa
2. Informes admisión 2021

**II. AGENDA**

1. Aprobación de Actas de Consejo Anterior
2. Aprobación de expedientes obtención grados académicos
3. Cronograma de Actividades y Calendario Académico Detallado
4. Aprobación de programas a ofertar y número de vacantes Admisión 2021
5. Aprobación de Cargas Académicas Admisión 2021 Maestrías y Doctorados
6. Aprobación de Carga Académica y Presupuesto Admisión 2021-15 Diplomatura en Gestión Cultural
7. Requisito de Proyecto de Tesis y publicación Admisión Doctorados 2021



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### I. INFORMES A DOCENTES COORDINADORES DE PROGRAMAS

Dra. Lucero Uceda brindó la bienvenida a todos los participantes y expuso una presentación a los docentes coordinadores de programa informando sobre los siguientes puntos:

1. Informes carga no lectiva coordinadores de programa
2. Informes admisión 2021

#### 1. INFORMES CARGA NO LECTIVA COORDINADORES DE PROGRAMA

##### 1.1. Presentación nuevos coordinadores de programa:

- Ms. Marco Antonio Azabache Peralta, coordinador de programa de Maestría en Ciencias de la Comunicación con mención en Gestión Comercial y Comunicaciones de Marketing.
- Dra. Lina Iris Palacios Serna, coordinadora de programa de Maestría en Educación con mención en Psicopedagogía.
- Ms. Edyth Pérez Jiménez, coordinadora de programa de Maestría en Derecho con mención en Derecho Tributario.
- Explicación de la organización EPG de coordinadores y unidad y coordinadores de programa para los nuevos docentes coordinadores.
- A los docentes coordinadores de programa que tienen programas vigentes (admisión 2020), se solicitó informar acerca de su situación de carga horaria al 23 de enero 2021. A fin de poder gestionar sus contratos con horas no lectivas de posgrado.
- Respecto de la admisión 2021, se informó que la asignación de horas no lectivas, será definida a partir de los resultados de admisión. Los coordinadores que logren alcanzar el número mínimo de matriculados para la apertura de su programa, serán asignados con la carga correspondiente.

#### 2. INFORMES ADMISIÓN 2021

##### 2.1. Horas No Lectivas:

- Se brindaron alcances sobre fechas de Examen de Admisión Ordinario y Examen de Admisión extraordinario, así como el inicio de clases programado para fecha 15 mayo 2021.
- Se informó asimismo sobre los requisitos para proceso de admisión. En el caso de doctorados, se tienen exige una propuesta de proyecto de tesis como parte de los requisitos
- Se informó respecto del número vacantes requerido para resultado económico favorable en cada programa. Maestrías: mínimo 30, máximo 60 alumnos; Doctorados: mínimo 20, máximo 30 alumnos.
- Se informó respecto de la adaptación excepcional a modalidad no presencial, para admisión 2021, se mantendrá los 03 ciclos 2021-15, 2021-25, 2021-35 en adecuación no presencial. Se espera al 2022 retornar a presencial.
- Se informó respecto de la carga académica docente EPG admisión 2021, la distribución de horas lectivas sincrónicas y asincrónicas, asimismo ejemplos y sugerencias de entregables considerados en horas lectivas asincrónicas.
- Se informó respecto del formato de sílabos 2021, explicaron los detalles del modelo de sílabo, organización de actividades y entregables
- Se informó sobre la iniciativa de reajustes curriculares 2021, respecto de los planes de estudio de maestrías, se mejorará el tema de pre requisitos, asimismo en los planes de estudio de doctorado, se buscará uniformización de cursos y créditos.





- Se solicitó a los docentes coordinadores de programa hacer llegar informes de recepción de cargas académicas en caso de requerir cambios de carga académica. Se debe alcanzar un formato de carta de compromiso para el dictado del curso por parte del docente.



Finalmente, la Dra. Lucero Uceda, informó los coordinadores de programa continuarán en su labor, ratificándose al 2021. Asimismo, informó que la fecha máxima de entrega de cargas académicas, hasta el 15 de enero 2021. Se absolvieron consultas por parte de los docentes coordinadores.

Se tomó conocimiento,

Luego de terminada la primera parte, se agradeció la participación de los docentes coordinadores de programa, continuando la sesión únicamente con la participación de los Consejeros de Posgrado

## II. DESARROLLO DE AGENDA CONSEJEROS

1. Aprobación Acta de sesión anterior
2. Aprobación de expedientes obtención grados académicos
3. Ratificación Cronograma de Actividades y Calendario Académico Detallado
4. Aprobación de programas a ofertar y número de vacantes Admisión 2021
5. Aprobación de Cargas Académicas Admisión 2021 Maestrías y Doctorados
6. Aprobación de Carga Académica y Presupuesto Admisión 2021-15 Diplomatura en Gestión Cultural
7. Requisito de Proyecto de Tesis y publicación Admisión Doctorados 2021

### 1. PEDIDOS

Dra. Tula Benites

- Resolución aprobación proyectos maestría en derecho y mejoras en trámite administrativo atención fechas sustentación
- Mejora incremento bonificación coordinadores

Pase a orden del día.

### 2. DESPACHO

No se tuvo despacho adicional pendiente

### 3. ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de Actas de Consejo Anterior  
Se aprobó acta consejo ordinario 18 diciembre del 2020
2. Aprobación de Expedientes de Obtención Grados EPG  
Se aprobó 01 expediente para obtención grado académico maestro:

N°	GRADUANDO	GRADO A OBTENER
1	TUÑOQUE CHAYAN, REYNA DEL PILAR	MAESTRO EN MEDICINA CON MENCIÓN EN MEDICINA OCUPACIONAL Y DEL MEDIO AMBIENTE

3. Cronograma de Actividades y Calendario Académico Detallado admisión 2021  
Se aprobó la propuesta de Cronograma de Actividades y Calendario Académico Detallado para la admisión 2021 a programas de maestría y doctorado de la Escuela de Posgrado.





4. Aprobación de programas a ofertar y número de vacantes Admisión 2021:  
Se ofertarán 26 programas de maestría y 06 programas de doctorado. Número mínimo para resultado económico favorable: 25 para maestría, 20 para doctorado  
Total 1360 vacantes
5. Aprobación de Cargas Académicas Admisión 2021 Maestrías y Doctorados:  
Se aprobaron las cargas académicas correspondientes
6. Aprobación de Carga Académica y Presupuesto Admisión 2021-15 Diplomatura en Gestión Cultural:  
Se postergó su aprobación para próxima Agenda
7. Requisito de Proyecto de Tesis y publicación Admisión Doctorados 2021  
Se aprobó el requisito de propuesta de proyecto de tesis para postulación a programas doctorado admisión 2021. Asimismo, se ratificó la inclusión del requisito de publicación de artículo para obtención grado Doctor.
8. Resolución aprobación proyectos tesis maestría en derecho  
La Escuela de Posgrado emitirá a la brevedad posible las resoluciones pendientes, y buscará alternativas de solución para el acceso Turnitin docentes área Derecho.
9. Mejora Coordinadores incremento bonificación  
El Decanato de Posgrado sustentará la solicitud de incremento de bonificación en Consejo Directivo

Siendo las 11:30 am y no teniendo puntos adicionales que tratar, la Decana de Posgrado agradeció la participación de los consejeros, levantando la sesión

ACEPTACIÓN DEL DOCUMENTO		
 Dr. Lucero De Los Remedios Uceda Dávila Decana Escuela Posgrado	 Ms. Eduardo Elmer Cerna Sánchez Secretario Académico EPG	Fecha: 16.01.2021

C.c : DA/coordinadores/SA/archivo.